RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia 11001 40 03 057 2022 00596 00

Atendiendo la anterior petición, ofíciese a la EPS SURAMERICANA S.A., para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación, informe sobre las direcciones físicas (domicilio y trabajo) y/o electrónicas que reporta el señor ENRIQUE CAMACHO como afiliado beneficiario régimen contributivo en esa entidad.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JUEZ

Marlenne Aranda Castillo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 57

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **154bfd363c4020bd413ae6bac132e872ca8a3c383c783907a38211c6899b4afb**Documento generado en 14/12/2022 07:29:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica